

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8679** *SOCIEDADE CONCESIONARIA NOVO HOSPITAL DE VIGO, S.A.*

Don Santiago Pérez Pérez, Presidente del Consejo de Administración de "Sociedade Concesionaria Novo Hospital De Vigo, S.A.", en virtud del acuerdo adoptado por dicho órgano en reunión de fecha 25 de enero de 2013, por la presente le convoca a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes 1 de julio de 2013 a las 11,00 horas y, en segunda convocatoria, el martes 2 de julio de 2013 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la sesión.

Segundo.- Toma de conocimiento acerca de la puesta en mora de un accionista y adopción, en su caso, de acuerdos relativos a la compra de las acciones titularidad del mismo.

Tercero.- Adopción, en su caso, de acuerdo de adquisición de acciones propias al amparo del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Informe del Presidente sobre el proceso de financiación de la Sociedad. Análisis de la situación financiera y, en su caso, adopción de acuerdo relativo a la aportación adicional de fondos por parte de los accionistas.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social durante el citado ejercicio.

Sexto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Séptimo.- Formalización y ejecución de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a su aprobación bajo el punto quinto del orden del día indicado.

Vigo, 28 de mayo de 2013.- El Presidente de "Sociedade Concesionaria Novo Hospital De Vigo, S.A.", Santiago Pérez Pérez.

ID: A130033304-1